

B X 3702

M3



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

132955



## EL P. JUAN DE MARIANA.

**N**ACIÓ en Talavera, villa del reino de Toledo, el año de 1536, y fué bautizado en Puebla Nueva, el 2 de Abril del referido año, diciendo la partida de bautismo: "El venerable bachiller Martin de Cervera, clérigo teniente de cura en el dicho lugar (Puebla Nueva), bautizó á un niño, que trujo Joan Salguero, de Talavera, ayer, que no se sabe quien es su padre ni madre, pusieronle por nombre *Joan &c.*"

Averiguado quienes fueron sus padres, no nos parece conveniente ocultarlo: por el contrario, por varias consideraciones es preferible el decirlo. El Lic. Juan Martínez de Mariana, dean y canónigo de la iglesia colegial, vicario y visitador general de Talavera, de su partido y arcedianato, fué su padre, y su madre Bernardina Rodriguez: tuvo un hermano, que murió de pocos años, y una hermana que fué monja.

Desde edad muy temprana amanecieron en Mariana una memoria prodigiosa, penetracion y discer-

005777

nimiento muy superiores á sus años. Cultivadas cuidadosa y esmeradamente estas sobresalientes prendas por sus padres, dieron frutos copiosos, principalmente en la lengua latina, cuyo gusto é inteligencia dió á conocer con admiracion en sus escritos.

En la Universidad de Alcalá de Henares se instruyó en las artes y la teología, y allí al ver la vida laboriosa y ejemplar del P. Nadal (mandado á fundar á España por S. Ignacio), como estaba dotado de una alma sensible y de una viva y ardiente imaginacion, formó concepto de que las reglas de la Compañía llevaban á la perfeccion; y animado de tan loables ideas, abrazó el instituto á los 17 años de su edad.

La Compañía lo recibió con los brazos abiertos, y se tuvo por muy dichosa al contar entre sus miembros á un jóven de tantas esperanzas; y dando noticia al santo fundador, éste *manifestó el mayor agrado de ello, y le echó su bendicion desde Roma*. En Simancas y bajo la direccion de S. Francisco de Borja, pasó los dos años de probacion en ejercicios de piedad y mortificacion, los que concluidos fué mandado á la Universidad de Alcalá, en donde aunque confundido entre los escolares, se hizo lugar entre ellos mismos y se distinguió de tal manera por su profundísimo ingenio, tenaz estudio, mas feliz y fértil imaginacion y asombrosa memoria, que se hacia escuchar como maestro de todos, á pesar de haber entre ellos ingenios de primer orden, y que despues fueron ornamento del saber y de la literatura española.

El general de la Compañía Diego Laines, célebre por tantos motivos, y que fué el primero que

llevó al cabo la elevacion de aquella y el establecimiento de colegios, escogió para formar el de Roma, lo mejor que tenia entre sus súbditos, y *Mariana*, á pesar de su juventud (pues tenia 24 años), fué nombrado catedrático de teología. Salió de España á principios del año de 1561, y en las primeras témporas se ordenó *in sacris* en la capital del mundo cristiano. Inmediatamente le dió su general la profesion de cuatro votos y el título de catedrático, cuyo oficio desempeñó leyendo artes y teología con general aplauso. Llegó á tener doscientos oyentes, y entre ellos á Roberto Belarmino, sobrino del pontífice Marcelo II, cardenal despues y uno de los escritores célebres de su época.

Despues de cuatro años de permanencia en Roma con el mayor aplauso y lucimiento, pasó á Sicilia á plantear el colegio que allí establecieron los Jesuitas, y á seguir desempeñando la cátedra de teología; y habiendo residido con ese objeto dos años en aquella isla tan célebre en la antigüedad como despreciada hoy, se dirigió por orden del general á Paris, en donde continuó su brillante carrera, enseñando las ciencias sagradas.

En aquella Universidad, madre en todos tiempos de sábios, fué admitido al momento, y se le confirió el grado de doctor-teólogo y el empleo de profesor, que ejerció por mas de cinco años, esplicando á Santo Tomás. Su fama creció de día en día, y su erudicion y su saber hacian que no hubiera aula bastante amplia para contener á sus numerosos oyentes, entre los que se contaban muchos y escelentes discípulos, que despues le hicieron el mayor honor.

El clima de Paris le fué nocivo á su salud; y su

dedicacion extraordinaria al estudio de todo género de ciencias, con su asiduidad é infatigable empeño, ya para adelantar sus vastos conocimientos, y ya para desempeñar la cátedra, le acarrearón una grave enfermedad, y de sus resultas tan grande debilidad, que se vió obligado á cortar el hilo de sus estudios teológicos.

Vióse precisado por lo mismo á renunciar la cátedra, y al cabo de trece años, empleados en su mayor parte en la enseñanza pública, se volvió á España, para tratar de recobrar en su pais nativo la salud que el empeño en el estudio y que climas menos acomodados á su temperamento, le habian desmejorado tan considerablemente. En 1574 lo efectuó así, y fijó su residencia en Toledo, donde según los estatutos, debian estar por ser profeso, aunque con alguna interpretacion de las reglas hubiera podido establacerse en los colegios de Madrid ó de Talavera, su pátria.

Toledo era entonces el lugar mas á propósito de la Península española para que Mariana luciese la erudicion y el saber profundo de que se hallaba adornado. Entregado al descanso, se dedicó tambien al estudio ameno de la literatura, y cultivó las musas y la elocuencia, no siéndole ingratas ni la una ni las otras.

No faltaron ocasiones en que lucir sus talentos y su asombrosa erudicion; y si en Roma por ésta y su elocuencia habia admirado á Perpiñá y Mureto, en Toledo fué del mayor apoyo al célebre Benito Arias Montañó, con la *censura* que escribió sobre la edicion de la Biblia Regia, que aquel dirigió en Amberes, por órden y encargo muy especial de Felipe II.

Con esa *censura* sosegó los disturbios entre el referido Arias Montañó y su encarnizado adversario y rival el maestro Leon de Castro; y con ella dió á conocer sus vastos conocimientos y su pericia en las lenguas latina, griega, hebrea, siríaca y caldaica.

El pontífice Gregorio XIII, el cardenal Quiroga, Felipe II y todos los sábios de la época dieron el lugar que merecia á tan erudita censura: con ello enmudecieron los émulos y enenigos del respetable Arias Montañó, y ella puso á nuestro Mariana en el lugar distinguido que su mérito le habia tan justamente grangeado. Menudearon los elogios y la admiracion de su saber, y se concilió el respeto y la consideracion universal ácia su persona.

Nada emprendia ya el célebre cardenal Quiroga, arzobispo de Toledo, sin la consulta del sábio Mariana, y fueron muchos los trabajos que hizo por su encargo y en su obsequio. Entre ellos se cuenta una parte de su *Manual de Sacramentos*, la *Reforma de las apuntaciones del Concilio que acababa de celebrar*, y el *catálogo de los libros prohibidos* y el *índice del espurgatorio* que se publicó en 1584.

Felipe II le nombró con otros literatos para la magnífica y mas correcta edicion de las obras de S. Isidoro, y en ella tocaron á Mariana el *Tratado contra los judios*, los *proemios del Viejo y Nuevo Testamento* y los *Sinónimos y Soliloquios*.

Tiempo hacia que meditaba escribir la historia de su nacion, empeñándole mas á llevar adelante esta idea, la falta absoluta que España tenia de una historia general. Abundante esa nacion en héroes militares, y no tan fértil, hasta aquella época, en producir literatos, quiso Mariana hacer un gran servi-

cio á su pátria, presentando en un cuerpo los anales de los acaecimientos de toda la nacion. ¿De qué medio servirse para dar á conocer los grandes hechos, los hombres distinguidos, las glorias, en fin, de su pátria á todos los que desconocian los unos y las otras? Escribir en el idioma de la Europa culta, presentar esa historia en latin. La idea que tuvo para esto, se la hizo confirmar el trato que durante su permanencia en países estrangeros, tuvo con sus literatos y sus sábios, á quienes encontró muy ignorantes de lo sucedido en España, y él mismo insinúa en su dedicatoria á Felipe II haber tenido el pensamiento de ilustrar las cosas de España, en sus peregrinaciones ó viages de Italia ó Francia, sucedidos desde el año 1560 hasta el de 1573. Imprimió, pues, la obra en 1592 en Toledo en la oficina de Pedro Rodriguez en XXV libros: la mejoró y añadió en las ediciones de 1595 y 1602, y recelando que alguno se atreviese á hacer de ella una mala traduccion castellana, se tomó él mismo ese trabajo, y concluido, con el acierto que es bien conocido, imprimióse la obra en castellano en 1601, dedicándosela á Felipe III.

Tendrá descuidos esta obra, pero no pasan de ligeras imperfecciones: no carecerá de defectos, principalmente geográficos; pero en resumidas cuentas, es la obra mas acabada en su género y la primera en su línea. Su génio rígido y severo le hizo poner las cosas en su verdadero punto de vista, á riesgo de pasar por mal patriota, al desfigurar (segun dicen) algunas de las llamadas glorias de su nacion. Acusacion que le han hecho algunos preocupados compatriotas suyos, pero que nosotros creemos bien injusta.

El tratado célebre *De Rege et Regis institutione* lo escribió en 1599, y es muy notable por su estilo y vasta erudicion. Divídese en tres libros. En el I se trata del origen de la potestad real, de su utilidad y del derecho hereditario. En el II de la educacion del rey y de las virtudes que deben adornarlo; y en el III de cómo debe desempeñar su oficio en beneficio de los pueblos.

Este célebre tratado, quemado en Francia once años despues por mano de verdugo, es admirable, y contiene copiosa y abundante doctrina en materia rara, difícil y de riesgo para la época en que se escribió. Mucho habla y con el mayor acierto sobre impuestos y contribuciones: manifiesta con términos vivos los *grandes daños que se siguen á la causa pública de la mala eleccion de ministros de justicia, y de que en los empleos públicos se ocupen gentes ineptas*; y en estos dos puntos siembra las semillas de las proposiciones que estendió, fundó y defendió acérrimamente despues, con grande riesgo suyo, en los dos tratados de *Monetae mutatione* y de *Immortalitate*, que publicó posteriormente y le ocasionaron una cruel y porfiada persecucion, que le originó la formacion de causa y prision por un año, y mil desgracias y contratiempos, de que salió con el mayor brillo, sufriendo todo con grande constancia y mayor fuerza de carácter y de espíritu.

Publicó despues el tratado de *Ponderibus et Mensuris*, y en 1608 el *Cronicon* y el *Tratado contra los Albigenses* de Lucas Tudense, estando comprendidos parte de estos opúsculos en los *siete tratados* que poco despues se publicaron por él, y entre los cuales se hallan el de los *Espectáculos*, el del *Día*

de la muerte de Cristo y el de los Años de los árabes.

Por último, cuando el ilustre Mariana estaba recluso en el convento de S. Francisco de Madrid, tuvo orden su juez el obispo de Canaria, para reconocer los papeles que se hallasen en el aposento, y habiéndolo ejecutado así con esmero y diligencia, aunque no encontró lo que se buscaba, halló un manuscrito intitulado: *De las enfermedades del gobierno de la Compañía*. El obispo de Canaria lo dió á leer á muchas personas, y se tomaron cópias, de las cuales una de ellas llegada á manos del religioso dominico Nicolás Ricardo, se esparcieron trasuntos en Francia, Italia y Alemania. Por una de ellas se publicó este opúsculo en Burdeos en 1625, no solo en el idioma castellano en que lo escribió su autor, sino tambien en latin, frances é italiano.

Procuróle esta obra grandes persecuciones entre los suyos, y el general de la Compañía *Claudio Aquaviva*, lo declaró incapaz de obtener ningun empleo de gobierno en el instituto, y el otro general *Mucio Viteleschi*, en carta de 29 de Junio de 1624, un año antes que la obra saliese en Burdeos, atribuyéndola á Mariana, manda bajo precepto de santa obediencia, que ninguno tenga dichos papeles ni cópia de ellos, sino que los ecshiba al superior inmediato para que los quemé al punto. Cumplióse, sin embargo, el vaticinio de nuestro Mariana, cuando dijo que la obra de su instituto IBA A TIERRA, IBA A PERDERSE EN BREVE TIEMPO Y DEL TODO ARRUINARSE.

En su edad avanzada y achacosa compuso el *Epítome de la Biblioteca de Focio*, la traducción de

algunas homilias de S. Cirilo Alejandrino, la versión de la homilia de Eustáquio Antioqueno sobre el Exameron, y formó los Escolios sobre el Viejo y Nuevo Testamento, reduciendo ademas á verso elegiaco los *Proverbios de Salomon*, el *Eclesiastes* y el *Cántico de los Cánticos*.

Murió en 16 de Febrero de 1623 en la casa Profesa de Toledo, y terminó su carrera de 87 años de edad, lleno de merecimientos, y parece que la muerte respetó á ese varon justo y constante, pues no se atrevió á herirle sino cuando ya no pudo escribir. Mucho hay inédito de su valiente y erudita pluma, y tesoros se han perdido para la literatura por los aciagos tiempos que le tocaron. ¡Ojalá y su correspondencia ecsistiese y viese la luz pública! ¿Cuánto no se ganaria con su gustosa lectura? Fué de poco elevada estatura, buen aspecto, frente espaciosa y serena, de grande y noble ánimo, corazon recto y nada tímido, de grande constancia y sufrimiento, defensor integérrimo de la verdad, de la libertad y de la religion, de ingenio fecundísimo y de pasmosa erudicion; ornamento de España y de su siglo.  
—F. M. de O.

[Copiada del Mosaico Mexicano.]

